Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Aprobado una inversión de 1,6 millones de euros para la adquisición de este material

La Comunidad de Madrid adapta los equipos y vestuarios de Bomberos y Agentes Forestales a las necesidades de protección ante el COVID-19

- Otros 80.000 euros permitirán ampliar los parques de bomberos de Alcalá de Henares y Arganda del Rey

12 de septiembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado una inversión de 1,6 millones de euros en cinco contratos destinados a la compra de material, equipos y vestuario para los Bomberos y Agentes Forestales regionales. Estos equipamientos están adaptados a las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y pretenden mejorar la seguridad y eficiencia del servicio que prestan estos cuerpos.

Con esta decisión tomada en el seno de Consejo de Gobierno celebrado esta semana, el Ejecutivo regional garantiza, por un lado, la adquisición, por 266.000 euros, de nuevos equipos de rescate técnico que permitan asegurar diferentes modalidades de intervención de los bomberos ante repuntes de la pandemia.

Esta inversión permitirá acceder de forma rápida a estancias con potenciales víctimas de la pandemia, llevar a cabo maniobras de corte mecánico, dotar de material eléctrico a los operativos, renovar escaleras para trabajos en altura durante la pandemia con la máxima seguridad, adquirir un equipo de rescate hidráulico completo y comprar material de protección para llevar a cabo los rescates sin riesgo de contagio entre profesionales y víctimas.

Además, el Consejo de Gobierno aprobó también un contrato de 408.000 euros para la compra de uniformes técnicos adaptados a las necesidades relacionadas con el virus. De esta manera, se garantiza la compra de cinco lotes de prendas, que incluyen pantalones, calcetines y polos de verano e invierno, así como botas de invierno y trajes impermeables.

CONTRATO DE LOGÍSTICA

El Gobierno madrileño ha decidido invertir también 44.700 euros para la adquisición de un camión con caja de carga y plataforma elevadora que permita el transporte de equipamiento pesado durante las intervenciones del cuerpo de Bomberos regional. El objetivo es paliar las dificultades relacionadas con la logística y el transporte del ingente material necesario durante las intervenciones de los profesionales en la actual crisis sanitaria.

Además, con esta adquisición se permitirá desplazar con celeridad instalaciones auxiliares destinadas al avituallamiento y descanso de los bomberos, desplegar de manera ágil estaciones de descontaminación, reducir trayectos y, por tanto, tiempos para equipar edificaciones y recursos operativos y mejorar la gestión de residuos, entre otros.

Asimismo, el Consejo de Gobierno dio luz verde a un contrato por valor de 455.000 euros que debe garantizar el suministro de vestuario técnico para el citado cuerpo de Bomberos. Serán equipos de protección individual de máxima seguridad, amplia polivalencia y uso intensivo con los que se asegurará la protección de los trabajadores frente a fluidos con contaminación biológica y química, así como ante cualquier escenario vinculado a la pandemia.

OBRAS EN PARQUES DE BOMBEROS

El quinto contrato, por valor de 445.000 euros, persigue dar seguridad a los bomberos que puedan intervenir durante la crisis sanitaria que atraviesa el país y con el mismo, se garantiza el suministro de equipos de protección individual de riesgo tecnológico.

El uso excepcional e intensivo de equipos durante los últimos meses exige la compra de material de protección para labores no operativas durante la estancia en parques de bomberos, adquisición de equipos de protección respiratoria desechables para los intervinientes en emergencias, compra de equipos para colocar a las víctimas, así como el incremento del stock de guantes, trajes de protección biológica, botas y verdugos, entre otros.

La gestión de la crisis sanitaria por parte de los profesionales del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad ha permitido detectar la necesidad de llevar a cabo reformas y ampliaciones en las instalaciones de algunos parques. Por ello, el Consejo de Gobierno ha aprobado sendos contratos por un valor conjunto de 80.000 euros para la realización de obras en los parques de Alcalá de Henares y Arganda del Rey.

Se trata de obras destinadas a ampliar los parámetros de higiene y distanciamiento social que impida la propagación del virus, estableciéndose, además, separaciones claras entre zonas limpias y sucias en términos de posible contaminación por el COVID-19.